

Lecturas escolares. Grado superior. Hispanoamérica

HONRADO por el señor Director con el encargo de informar acerca del libro de don José Luis Asián Peña *Lecturas escolares. Grado superior. Hispanoamérica* (1932. Editorial Palacios. Lugo) a los efectos de la Real orden de 28 de febrero de 1908, tengo el honor de someter a la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de dictamen: “Ilustrísimo señor: El libro del ex maestro nacional y actual catedrático de Geografía e Historia, don José Luis Asián, constituye un folleto en 4.º menor, de 145 páginas, más una de índice, impresas en letra clara y bien espaciada, y comprensivas de una advertencia *Al lector*, 15 capítulos de texto y un final cuadro sinóptico. El primero de los capítulos se consagra a dar una idea general de lo que fué la obra de España en América, los trece siguientes (del 2.º al 14) se dedican, respectivamente, al estudio de Méjico, América Central, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, y el capítulo 15 habla de Simón Bolívar, el Libertador. Se intercalan en el texto XIII mapas, sobriamente dibujados y con indicaciones bastantes para el fin que se persigue; comprensivo el primero de toda la América *latina* (así la llama el epígrafe, sin duda por aparecer también el Brasil, que no pasa a ser objeto de estudio en el texto) y referentes los demás a cada una

de las antiguas colonias españolas. El cuadro sinóptico, en el que figuran ellas por orden de mayor a menor extensión territorial, que no siempre coincide, según es sabido, con el respectivo número de habitantes, está bien hecho según los datos estadísticos recientes y nos presenta, en otras tantas columnas correlativas, las siguientes circunstancias: nombre de las colonias, hoy Repúblicas independientes con excepción de Puerto Rico; designación (es decir, nombres) que tuvieron durante la época colonial; extensión territorial; población absoluta; población relativa (es decir, número de habitantes por kilómetro cuadrado); clase de República (unitaria o federal, en uno de cuyos dos términos se encuentran todas, menos Puerto Rico, que es colonia norteamericana); capital de cada Estado, y producciones más importantes. Adornan el libro algunas fotografías de personajes, paisajes y monumentos, bastante discretamente elegidas —lo que no es poco decir en manualitos de esta índole—, aunque de reproducción algo confusa por las condiciones materiales del libro. Quede, finalmente, añadido que al concluir cada uno de los capítulos existe un *Cuestionario* que, según frase del autor, es a manera de sugestión para que después de la lectura pueda realizarse un ejercicio de redacción o de vocabulario, si el maestro lo cree oportuno, pero que en realidad y por fortuna se encaminará al aprendizaje y al recuerdo del hecho histórico, geográfico o social de que se trate, sin contacto sino circunstancial con el doble menester gramatical en que piensa el autor.

Con lo dicho se comprenderá que el trabajo del señor Asián está bien concebido y planeado, y que si logra nutrir debidamente su armadura, de acuerdo con el plausible propósito de subsanar el vacío que positivamente existe en cuanto al tema escolar hispanoamericano, es decir, que si reúne las debidas condiciones didácticas para la enseñanza de que se trata, en nuestras escuelas, será digno de un informe favorable al efecto de

que a su autor le sirva de mérito en su carrera, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 29 del Real decreto de 12 de abril de 1901, desenvuelto, en cuanto a su tramitación, por la Real orden de 28 de febrero de 1908.

Los hechos *esenciales* que el señor Asián sienta como históricos, son ciertos o comúnmente admitidos, según era de esperar tratándose de un catedrático de Historia y de acaecimientos perfectamente conocidos y divulgados por los historiadores de uno y otro continente. La selección de los hechos, con vistas a la enseñanza primaria, aunque en su grado superior, es acertada por lo general, aunque algunos reparos y sustituciones pudieran indicarse, pues sin que conviniera decir menos de lo que se dice, tampoco era pedagógicamente factible extenderse a un mayor número de referencias históricas. El capítulo primero acierta a presentar a los niños el cuadro de lo que fué, en esencia, la obra colonizadora de España en América, *obra netamente hispana*, según dice con feliz y exactísima frase el autor, porque lo fué de verdad, en mayor medida de lo que creen las gentes —incluso pretensos historiadores—, y no sólo política y religiosamente, sino también socialmente, hasta el punto de que un conocedor de la entraña de la vida española, con sus virtudes y sus defectos, no podría atribuir sino a España la obra de la colonización americana. Muy oportuna es también la referencia, con patriótico orgullo, a las *leyes de Indias*, en cuya ponderación se ha dicho ya cuanto cabe decir y sobre cuya existencia y espíritu informante es bueno poner al tanto a todos los españoles desde los primeros años de su vida. Dentro de cada uno de los capítulos, cuida el señor Asián de indicar, tan sumariamente como es obligado y con referencia a cada uno de los países, la situación, la época del descubrimiento, el nombre y condición del descubridor o conquistador, la extensión territorial, sus zonas o provincias, sus condiciones físicas y naturales, cordilleras, ríos y ciudades principales, sus elementos

de riqueza, su importación y exportación, su cultura, los principales rasgos de la historia de su emancipación y algo, a veces, de lo más típico en materia de costumbres. Y como por lo general y sin pretensiones de una novedad que no cabría, nada dice en contra de lo cierto, según antes se indicó, salvo cuando en detalle de poca monta busca una frase hecha, por ejemplo, cuando dice que Cuba fué llamada “*la perla de las Antillas*, desde el momento de su descubrimiento”; y como en todo el curso de su manual emplea un lenguaje liso y llano, muy al alcance de los niños en el último grado de su aprendizaje, puede, desde luego, afirmarse que cumple el librito de nuestro informe con el propósito didáctico que persigue, y que por ello es justo que al señor Asián le sirva de mérito en su carrera, dedicada a la enseñanza.

No se opone a tal conclusión la existencia de algunos defectos. En uno incurre al dar como ejecutada o histórica la quema de sus naves por Hernán Cortés, con la única salvedad, de que algunos historiadores niegan el hecho. Otro supone, al tratar de Cuba y después de referir que la guerra llamada de los diez años tuvo fin cuando Martínez Campos logró que firmaran los insurrectos el convenio de Zanjón, en 1878, añadir acto continuo y sin noticia de que después de Zanjón hubiera surgido nuevo levantamiento, ni dicho nada de éste: “el jefe del Gobierno español, don Práxedes Mateo Sagasta, concedió a Cuba, en 1897, un Gobierno autónomo; pero ya estaba muy avanzado el proceso revolucionario para que ninguna hábil medida de gobierno pudiera anularlo”. Para buena inteligencia de este fracasado intento de Sagasta —buena hubiera sido la justicia de una alusión a Maura— era preciso haber hablado antes de la segunda y decisiva guerra separatista, cuyo fatídico desenlace se inició con la casual explosión del *Maine*.

Reparos de índole gramatical o de estilo, son varios los que pueden señalarse: pasar indebidamente del singular al plural con olvido y sustitución del agente; in-

feliz relación entre una preposición y un adverbio de tiempo, como cuando dice, en el capítulo de Méjico, después de recordar el desembarco de Francisco Hernández de Córdoba en Yucatán el año 1517, el de Grijalba, verificado el año siguiente: "Pero no fué *hasta* más tarde *cuando* el extremeño Hernán Cortés, gracias a su valor, cultura y tacto político, consiguió conquistar..." Mejor hubiera sido decir: "Pero no fué *sino* más tarde..." El empleo inadecuado de algún verbo, como el de *surcar*, que siempre presupone líquido o terreno movedizo, aplicado a las cordilleras o montañas, que atraviesan, cruzan, corren o se extienden por unas u otras comarcas o simplemente las dividen y separan.

Lo peor de cuanto puede decirse en contra del Manual del señor Asián, desde el punto de vista pedagógico, está precisamente en lo que, por lo general, constituye su mayor acierto, en los Cuestionarios finales de capítulo, algunas de cuyas preguntas no puede contestar el niño, porque antes, en el texto, no se le explicó el término o concepto sobre el cual ha de responder. Se quiere, por ejemplo, en sus respectivos lugares, que manifieste lo que son *metrópoli*, *exclusas*, *delta*..., y aunque, en efecto, consignó el texto tales vocablos, no los definió ni explicó, sino que se limitó a usarlos en la frase, como cosa corriente y concepto conocido.

Quede repetido, ello no obstante, que estos defectos, aunque quizá bastasen para impedir la declaración de mérito relevante, que siempre supone algo extraordinario y fuera de lo común, no son óbice, por su liviandad, para que, en vista de la buena concepción y del general feliz desarrollo de la idea, se tenga el libro del señor Asián por obra meritoria en la carrera del autor."

Tal es mi dictamen, que como de costumbre someto gustosamente a mejor acuerdo de la Academia.

Madrid, 16 de febrero de 1932.

LUIS REDONET.

Aprobado por la Academia en sesión de 26 de febrero.